

CC (IV): el tipo de interés

Imaginen que una constructora les enseña un estudio que demuestra que su casa se va a derrumbar dentro de cien años y les hace una oferta: ustedes y sus descendientes pagarán 3.000 euros al año durante un siglo; a cambio, la empresa irá haciendo obras para evitar tener que reconstruir la casa dentro de cien años, cosa que tendría un coste estimado de 500.000 euros. ¿Piensan que es una buena oferta?

La respuesta es... ¡depende de los tipos de interés! Fíjense en que la constructora les está proponiendo ahorrar 3.000 al año durante cien años a cambio de una casa valorada en unos 500.000 euros dentro de un siglo. Para saber si la oferta es buena, deben estimar cuánto dinero tendrían sus hijos si, en lugar de aceptarla, ustedes depositan los 3.000 euros anuales en un fondo de inversión. Si el fondo da un interés del 0%, dentro de cien años sólo habrá 300.000 euros en la cuenta. Como la constructora ofrece una casa valorada en 500.000, la oferta es atractiva. Pero si, como es más realista, los intereses son, digamos, un 6%, entonces invirtiendo 3.000 euros al año sus descendientes tendrán más de 18 millones en su cuenta. En este caso, la oferta de la constructora es mala y solamente sería atractiva si una casa en el 2100 costara 18 millones de euros.

Este ejemplo refleja un principio económico importante llamado principio del descuento: cuando el tipo de interés es realista, sólo vale la pena sacrificar hoy cantidades importantes de dinero para prevenir catástrofes lejanas si éstas son extraordinariamente costosas.

Les explico esto porque el mismo principio debería guiar las decisiones sobre el cambio climático (CC) ya que, según los científicos serios, los costes de dicho cambio no se van a notar en décadas o quizá siglos. El principio del descuento sugiere que propuestas como el protocolo de Kioto, que comporten gastos elevados en el presente, no deberían adoptarse a no ser que los costes del CC se prevean descomunales. Ésa es la conclusión a la que llega la mayoría de los estudios como los de William Nordhaus, de la Universidad de Yale.

Un artículo reciente del profesor británico Nick Stern contradice todos esos trabajos y

concluye que deberíamos gastar hasta un 15% de nuestro PIB para evitar el CC. A pesar de que Nordhaus y Stern utilizan los mismos modelos de evaluación del impacto económico del CC que estiman que los costes del CC en la actualidad son esencialmente cero y que se acercarán al 3% del PIB dentro de cien años, sus conclusiones son diametralmente opuestas. ¿Cómo se explica la diferencia? Respuesta: ¡otra vez los tipos de interés! Como en el ejemplo de la empresa constructora, cuando se usa el 0% (el caso de Stern) se

Rawls requiere dar más importancia a las personas más desfavorecidas. Stern acepta este criterio cuando compara regiones del mundo ya que da mayor peso a África porque es pobre. En una incomprensible pirueta intelectual, sin embargo, Stern no aplica la misma regla cuando compara generaciones. Al fin y al cabo, nuestros hijos no sólo van a heredar un planeta más caliente. También heredarán una tecnología y unas instituciones que les van a permitir ser mucho más ricos que nosotros. De hecho, las propias simulaciones de Stern y del IPCC suponen tasas de crecimiento de cerca del 2,5% que implican que la gente en el 2100 será entre 15 y 25 veces más rica que nosotros. Si es de justicia Rawlsiana dar más peso a los africanos porque son pobres, entonces uno tiene que dar más importancia a las generaciones presentes porque también son pobres con relación a las futuras. Es decir, es de justicia aplicar un tipo de interés a la hora de evaluar costes intergeneracionales, por lo que las conclusiones de Stern están equivocadas.

Para que se hagan ustedes una idea de lo que significa esto: suponiendo que el protocolo de Kioto consiguiera eliminar futuras catástrofes climáticas y si el tipo de interés fuera del 6%, la tasa de crecimiento del 2,5% y los costes del CC se manifiestan dentro de cien años, solamente valdría la pena implementar Kioto (cuyo coste anual estimado es del 1% del PIB mundial) si las pérdidas ocasionadas por el cambio climático dentro de cien años fueran del 33% del PIB anual. Las peores predicciones de los más catastrofistas hablan de pérdidas diez veces más pequeñas que eso. Conclusión: el protocolo es una idea terrible.

Estos cálculos se han hecho bajo el supuesto de que Kioto acaba eliminando totalmente el riesgo de catástrofes. El problema para los defensores del protocolo es que ni siquiera eso es verdad. De hecho, se estima que si no hacemos nada, el aumento de temperaturas será de 2,8 grados en cien años. Y si implementamos Kioto las temperaturas aumentarán en 2,8 grados no dentro de cien sino de... ¡106 años!

¿Vale la pena sacrificar el 1% del PIB (500.000 millones de euros) cada año (repito, cada año) durante cien años para posponer el calentamiento sólo seis años? La respuesta es no: malgastar dinero para no conseguir casi nada es una mala idea, sea cual sea el tipo de interés.●



JAVIER AGUILAR

¿VALE LA PENA

sacrificar el 1% del PIB cada año durante cien años para posponer el calentamiento sólo seis años?

concluye que vale la pena gastar mucho hoy para evitar el desastre y cuando se utiliza el 6% (Nordhaus), no. Así de simple.

La pregunta, pues, es: ¿qué tipo de interés deberíamos utilizar para tomar decisiones racionales sobre el CC? Los ecologistas usan un argumento de tipo ético para defender la aplicación del 0%: descontar el futuro, dicen, es dar menos peso o menos valor, a generaciones futuras y eso es una injusticia. Este argumento es atractivo... aunque muy debatible. Por ejemplo, el principio de justicia de